

Urbaser alega que ha dejado de ingresar 2,6 millones por la tasa de depuración

El socio privado advierte del «enorme» perjuicio económico a Emafesa y al Concello

ROCÍO PITA PARADA
FERROL / LA VOZ

Socamex, la división de aguas de Urbaser que ejerce como socio privado en Emafesa, estima en 2,6 millones de euros más IVA lo que ha dejado de cobrar por la suspensión de la aplicación de la tasa de depuración de aguas residuales en 2015. Así lo refleja en el recurso contencioso-administrativo presentado con el que busca que se deje sin efecto la decisión tomada por el pleno ferrolano en septiembre del pasado año.

En su escrito, la representación legal de la empresa contrapone que al cierre del pasado ejercicio, el importe total de gastos en que se incurrió derivados de la gestión, explotación, mantenimiento y conservación del sistema de saneamiento y depuración asciende a 2,2 millones de euros, a los que habría que sumar el IVA. Y que la falta de ingresos está ocasionando a la empresa mixta de aguas de Ferrol un desajuste de tesorería que podría derivar en perjuicios ante el riesgo de morosidad o la necesidad de obtener financiación para hacer frente a los pagos, a los que habría que sumar los intereses.

Como primera muestra de estas dificultades apuntan que Emafesa se ha visto obligada a solicitar al Concello el aplazamiento del pago del canon concesional trimestral, por un importe de 316.982 euros, un hecho que denunció el BNG.

Como principal argumento, Socamex esgrime que la tasa es la única forma de cobro y por tanto, el único ingreso que tiene Emafesa de los servicios que presta en la concesión que tiene con el Concello. Y que la imposibilidad de cobro de importe al-



Socamex esgrime que la depuración completa no depende de la voluntad de Emafesa. JOSÉ PARDO

El recurso presentado por Socamex ataca el informe municipal en el que se basa la suspensión del tributo

gundo durante la anualidad 2015 «y las siguientes», unida al «estricto cumplimiento de las obligaciones de inversión en las infraestructuras que sigue ejecutando el concesionario», han sumido a la sociedad mixta en una situación económica «muy precaria», con resultados de tesorería «negativa y de difícil solución» y que empeorará, alerta, en la medida en que se mantenga suspendida la tasa.

Urbaser considera que la situación repercutirá también sobre la «propia ciudadanía», que como destinataria de los servicios prestados, señala, se verá en la obligación de soportar los

costes derivados de la financiación externa, en el caso de que se consiga.

En su recurso, Socamex carga contra el informe elaborado por el ingeniero municipal el pasado mes de agosto, tras la visita en la que se detectó que la EDAR no depuraba íntegramente las aguas que llegaban. Considera un «error» argumentar que no se da el hecho imponible de la ordenanza fiscal, que la empresa considera que no se reduce a la salida de las aguas residuales de la planta ya depuradas, sino que implica igualmente la realización de «determinados procesos que para ello son necesarios». Y que la depuración completa no depende de la voluntad de Emafesa, al existir «hechos ajenos a la misma que impiden a día de hoy tal finalidad», dijo en alusión a las deficiencias presentes en la estación depuradora de cabo Priorio.

Considera que el informe se

limita a exponer el resultado de una única visita a las instalaciones, realizando «meras manifestaciones de sus impresiones, sin realizar prueba alguna que las ampare» ni considerar aspectos técnicos que contradicen, sostiene, las conclusiones que alcanza, «viciando la validez tanto de dicho informe como de los actos dictados con justificación en el mismo». Y que dichas conclusiones obedecen al «absoluto desconocimiento» o a «haber obviado el contenido de los documentos contractuales que rigen el servicio prestado por Emafesa».

Por todo ello, y ante el «enorme perjuicio causado» a Emafesa, a Socamex, como socio de la misma y al Ayuntamiento de Ferrol, como socio principal, «solo podemos llegar a una conclusión válida»: la suspensión «radical y absoluta —e inmediata—» de la resolución que suspende la aplicación a la ciudadanía de la tasa de depuración de aguas.

SANTIAGO

La Mancomunidad recoge el premio por la Casa de acogida

La Mancomunidad de Municipios da Comarca de Ferrol recibió ayer en Santiago el segundo premio de la convocatoria de los galardones Coopera Galicia de Entidades Locales. Lo hizo por el proyecto de reforma de la Casa de acogida ferrolana para una gestión compartida entre nueve municipios. El premio está dotado con 25.000 euros y a recogerlo acudieron el vicepresidente del organismo supramunicipal, Xosé Manuel Blanco, y la concejala de Bienestar ferrolana, Beatriz Sestayo. LA VOZ

CARANZA

Asamblea sobre ayudas y la normativa para instalaciones de propano

La Asociación de Vecinos de Caranza realiza una doble convocatoria para este viernes, día 11. A las seis se informará en el salón de actos sobre las líneas de subvenciones para viviendas particulares y comunidades. A estas se las tramitará gratuitamente la entidad. Y a las ocho se hablará sobre la adaptación a la normativa vigente de las instalaciones de gas propano. Con un buzoneo de 5.000 folletos la asociación informa también de las opciones existentes para el cambio de contador de la luz. LA VOZ

EDUCACIÓN

Homenaje a García Niebla en el Día del Árbol

La Asociación de Vecinos de A Graña, la entidad cultural Muñido Vento y el Concello de Ferrol rendirán un homenaje el viernes al profesor Juan García Niebla con motivo del Día del Árbol. Estaba considerado un renovador de la pedagogía, que apadrinó la iniciativa de las plantaciones, que solía llevar a cabo con ayuda de sus alumnos de Serantes. El acto se celebrará a las siete de la tarde y consistirá en la plantación de un roble y un monolito en el parque situado al lado de la entidad de A Graña. LA VOZ

MUNICIPAL

El BNG critica que el gobierno mantenga las ayudas nominativas

El BNG de Ferrol criticó que el gobierno local asuma el desarrollo de los convenios nominativos del ejecutivo anterior del PP. Según la formación nacionalista, en la comisión informativa se confirmó que las subvenciones que dependen de Deportes y Turismo seguirán aprobándose sin necesidad de acuerdo plenario, como ocurrió con la de la Semana Santa. LA VOZ

La Valedora do Pobo admite a trámite las quejas por la carretera de Ferrol a Covas

FERROL / LA VOZ

La Valedora do Pobo ha admitido a trámite las quejas formuladas por el presidente de la asociación vecinal de Covas, Manuel Sendón, por las deficiencias de la carretera general de la parroquia. En la visita realizada a Ferrol por Milagros Otero, el representante vecinal trasladó una situación que la entidad denunció públicamente en reiteradas ocasiones. Demandaba la limpieza y mantenimiento de este vial, de titularidad provincial, y el cumpli-

miento de las ordenanzas municipales sobre las distancias entre las márgenes de los viales y las plantaciones de árboles.

Sendón remitió documentación en la se aprecian importantes caudales de agua cayendo a la vía y demanda la limpieza de las cunetas y su construcción desde el cruce a Papoi a La Cochera. La situación, asegura, origina unas 35 salidas de vía al año. La Valedora ha requerido al Concello información sobre el caso, que deberá remitir en quince días.



Sendón muestra la proximidad de los árboles a la carretera. Á. MANSO